



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado

Planeación

E-4492



ME LLENA DE ORGULLO

OFICIO NO. CGE/DGTAYFP/SMSP/014/2020  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 17 de abril de 2020  
ASUNTO: Guía Técnica para la elaboración  
de Manuales de Procedimientos de la SEV.

**MTRO. GILBERTO DE JESÚS CORRO FERIA**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN**  
**Y CONTROL EDUCATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**PRESENTE**

DDEI/OADO

Por instrucciones del Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública y en atención al Oficio número SEV/UPECE/517/2020, mediante el cual envía la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Educación, diseñada con el objetivo de establecer el contenido básico y los criterios técnicos específicos que deben presentar los Manuales de la SEV, en apego a la Metodología para la Elaboración de Manuales Administrativos emitida por la Contraloría General, me permito comunicar a usted que después de revisar el documento se emite visto bueno a la Guía en comento.

Es importante mencionar que los Manuales de Procedimientos se integran con las descripciones de actividades sustantivas de las áreas de la Dependencia, fundamentadas en las atribuciones consignadas en el Reglamento Interior.

En este sentido, reitero a usted que para emitir dictamen favorable a los Manuales de la Secretaría de Educación y éstos puedan ser incorporados en el Registro Estatal de Manuales Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, el Reglamento Interior de la Secretaría debe estar alineado a su estructura orgánica autorizada vigente.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**LIC. MARIANA NELLY ARTAS RIVERA**  
SUBDIRECTORA DE MODERNIZACIÓN  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



ING. MELCEDES SANTOYO DOMÍNGUEZ.- Contralora General. Para su superior conocimiento.  
LIC. ZENYACÉN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA.- Secretario de Educación de Veracruz. Para su conocimiento.  
MTRO. MIGUEL ÁNGEL VEGA GARCÍA.- Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública en la Contraloría General. Mismo fin.  
L.N.I. SOFÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEV. Para su conocimiento.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
MNAR/ecja  
GEO 20-5617

20001996

Avenida Manuel Ávila Camacho No. 156,  
Col. Unidad Veracruzana, C.P. 91030, Xalapa, Veracruz  
Tel. (228) 8416000, Ext. 3816 y 3819  
www.cgever.gob.mx

20001996

